

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO  
MONTT

Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y  
gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envío OC. : 19-07-2010 16:43:39

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2603-SE10

SEÑOR (ES) : HECTOR NIBALDO CORONADO GODOY

RUT : 9.551.528-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : A. SOCIAL CAROLA VERA VERA RUT 15.712.280-0

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171504	Puertas de madera	2 Unidad		PUERTAS DE TERCIADO DE 0.80 CMS. ANCHO X 2 MTS. DE ALTO (EXTERIOR E INCLUYE CENTROS)	37.815,13	0,00	0,00	75.630
30171902	Marcos para ventanas de apertura horizontal	2 Unidad		VENTANAS DE 1.11 MTS. ANCHO POR 1.17 MTS. ALTO, INCLUYE 1 HOJA BATIENTE, 1 HOJA FIJA C/VIDRIO, CON MARCO EN PINO 4 1/2 CENTRO	49.579,83	0,00	0,00	99.160
30171902	Marcos para ventanas de apertura horizontal	1 Unidad		VENTANA DE 1.11 MTS. ANCHO X 1.78 MTS. ALTO, INCLUYE 1 HOJA BATIENTE, 1 HOJA FIJA C/VIDRIOS, CON MARCO EN PINO 4 1/2 CENTRO	109.243,69	0,00	0,00	109.244

Orden de Compra  
Emergencia, urgencia o  
imprevisto

Neto	\$	284.034
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	284.034
19% IVA	\$	53.966
Total	\$	338.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

A. SOCIAL CAROLA VERA VERA RUT 15.712.280-0  
DIDECO  
ITEM 215.24.01.007.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

DESPACHAR PROD. A BODEGA, BALMACEDA 222

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>